



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 de Junio de 1973.-

293/73.

Expte. 1.061/73.

VISTO:

La resolución N° 285/73 del 13 de Junio en curso por la que se designa interinamente al Sr. Raúl Gastón Carol como representante de esta Universidad en la Capital Federal y atento que en la misma se omitió consignar la imputación correspondiente a dicho nombramiento,

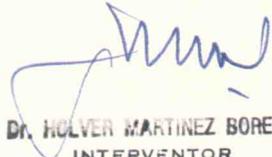
EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Imputar la designación interina del Sr. Raúl Gastón CAROL, efectuada por resolución N° 285/73, en la partida "Personal Temporario" del presupuesto de esta Casa.

ARTICULO 2°.- Siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-

  
Cont. Pub. Nac. VICTOR OSCAR GIMENEZ  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
DR. HOLVER MARTINEZ BORELLI  
INTERVENTOR

ras/